

EL SERPIS.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEI TIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1880.

Número suito: 10 CENTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

NUM. 731.

Traslado.

Doña Rosaric Espí, profesora de primera enseñanza, ha trasladado su domicilio de la calle de la Virgen de Agosto núm. 2 á la de S. Blás núm. 8.

OJO al anuncio **Aviso interesante** inserto en la cuarta plana.

A los cosecheros

Hay por vender dos conos 4500 á 5000 cántaros cada uno. Darán razon en esta Administracion.

ALCOY 15 DE OCTUBRE DE 1880.

ALCOY Y EL FERRO-CARRIL.

II.

Cumpliendo la palabra que ayer dimos á nuestros lectores, vamos hoy á reseñar lo mas detalladamente posible, dados los estrechos limites de un artículo, el estado de los trabajos realizados hasta ahora en la importante via que ha de ser nuestra salvacion y ha de devolver á nuestra amenazada industria la vida y la fuerza de que tanto necesita.

Ha quedado estudiada, como definitiva, la parte comprendida entre la Ollería y Alcoy, que no tiene variacion, y cuyo trayecto de 42 kilómetros ha ofrecido grandes dificultades por las fuertes pendientes del terreno que atraviesa, y el grandísimo número de barrancos que, para su paso, ha sido indispensable estudiar muy detenidamente, para mejor salvarlos, consiguiendo, por fin, que sea el menor número posible el de los que atraviese, reportando además al presupuesto, una de sus mas esenciales condiciones, cual es la economia en la construccion.

Saliendo de la Ollería y pasando por el huerto de Maraux, atraviesa la línea una parte de viñedos y olivar, hasta llegar al molino de Rodenas, punto donde cruza el rio Ciariano con un puente de hierro de mediana importancia, atendiendo las condiciones especiales de su paso por aquel punto, pues es,

sin dada alguna, el que presenta su seccion de menos ancho. Continúa el trazado por la Casa del Conde, atravesando despues las Cañadas de Mas y Forcall, y, con pendientes que no esceden del dos, se coloca en el collado ó cerro del Asegador, junto al corral de Mesa, y tomando despues la falda de la Casa de la Solana, se cruza en buenas condiciones el barranco de Agullent, desde donde ha sido indispensable forzar un poco la pendiente hasta llegar á la estacion de Albaida.

El emplazamiento de esta estacion, ha preocupado algun tanto á los facultativos encargados del estudio, por lo difícil que se presenta, dadas las condiciones del terreno, cuyas sinuosidades y grandes pendientes transversales en sentido del trazado, indicaban la necesidad de dejarle á 4 kilómetros de la poblacion; sin embargo, despues de varios tanteos, se consiguió hacer su emplazamiento en la heredad del Pla, junto a la casa nombrada de Albors y á unos 300 metros de la poblacion; pero teniendo una línea de retroceso de un kilómetro, que permita pasar unidas las dos líneas por el puente sobre el barranco de Bensoda. Separandose despues y con desvíos contrarios, se gana altura para cruzar otra vez el barranco de Agullent hasta llegar al camino vecinal ó carretera que el municipio de este pueblo ha hecho para su servicio y comunicacion con Onteniente, situandose la estacion de aquel entre la carretera y el sitio nombrado de los Albaricoqueros, á una distancia de la poblacion de 800 metros.

Continúa el trazado por la casa nombrada de la Conejera, de Perez y Peniccer, hasta el barranco de la «Neu», y, atravesando el cerro de la «Ploradora» por un túnel de 1200 metros, sale al barranco de la Cova, continuando despues en el banal Redó hasta la Virgen de la Luz, en las inmediaciones de Agres, punto donde se proyecta, segun el primer trazado, la bifurcacion de las tres líneas ó sea de Villena, Jativa y Alcoy.

La línea de Alcoy sigue á buscar el barranco y fraile de Agras, hasta colocar la línea en la ladera de la sierra de Mariola ó Moncabrer y con una pendiente conveniente, llega al cerro del Castillo de Cocentaina, el cual atraviesa por un túnel de 200 metros, para situar la estacion cerca del Convento de San Francisco y tambien próxima á la carretera. El trazado, desde este punto á Alcoy, es con pendientes muy pequeñas y curvas de gran les radios, colocando la estacion frente al caserío nombrado Caramanchel y junto á la casa de la balsa, llamada de D. José ó de Merita.

Hemos olvidado consignar, que Onteniente tiene su estacion á unos 2500 metros de la poblacion, pues, apesar, del interés que sabemos se ha desplegado para aproximarla, no ha sido posible, por la gran pendiente que, desde la salida del túnel de la «Ploradora», hay hasta Onteniente.

Tambien está estudiado definitivamente el trazado desde la Ollería á Alcudia, pasando el puerto que separa estas dos poblaciones, por un túnel de 800 metros de longitud y con una pendiente del 2 y medio para poder bajar por detras de la casa de Palicha al puente que se proyecta para pasar del rio de Canals, cuya importancia es poca, siguiendo despues por la Torreta y Canals hasta la estacion de Alcudia, donde se verificará el empalm.

Ademas de este trazado, hay hecho, como tanteo para proceder al estudio definitivo, el trozo que comprende de la Ollería á Jativa, por Bellús y sus aguas, cuyo trazado ofrece solo las dificultades de dos puentes de hierro de dimensiones regulares, para dar paso á las aguas que discurren por su barranco, y recorrer un trayecto de 12 kilómetros mas que el de Alcudia á Ollería.

Por hoy abandonamos la pluma, despues de reseñadas las interesantes noticias que dejamos apuntadas, reservándonos para mañana la continuacion de la tarea que nos hemos impuesto.

LO FANTASTICO Y LO REAL.

Un teniente coronel del ejército prusiano, acaba de publicar un libro, objeto hoy de debates en la prensa europea, y al cual aludia nuestro corresponsal en Paris cuando en su oscuro telegrama hablaba de un «libro oficial», en el que se decia que España está dispuesta á ceder á Alemania, á título oneroso, el puerto de Santa Cruz de Mar Pequeña, y á realizar una alianza que arrebataria á Inglaterra su preponderancia en el Mediterráneo y á Francia su nascente poderío en Marruecos. En vez de un «libro oficial» como traducimos nosotros del telegrama, debe leerse «libro de un oficial.»

El hecho culminante de que España y su amistad se discutan hoy en la prensa europea, viene una vez mas á darnos la razon á nosotros, que fuimos los primeros en apuntar y despues hemos sostenido constantemente, y tal vez con mas asiduidad que ninguno, que España tiene puesto señalado en el campo político europeo, que tiene política internacional propia, y que en el extranjero se considera á nuestro país como mucho mas fuerte y se estima nuestra alianza en mucho mas de lo que el gobierno imagina. Alemania desea la alianza de España, dice el coronel von Conring; y la noticia causa sensacion y se la discute, no obstante lo mucho de fantástica que tiene. Esto revela que el extranjero no juzga á España tan decaída que su voto no pueda hacer inclinar la balanza en muchas cuestiones, de que, á causa de la excesiva timidez del gobierno, persistimos en continuar alejados.

De la alianza hispano-germánica no nos hemos de ocupar. Es una leyenda, y una leyenda fantástica: de ser posible, tendria señalada su realizacion para plazo sobrado lejano. España es una potencia occidental limitada por costas inmensas: sus aliados naturales son, por consiguiente, las potencias occidentales y las potencias marítimas. Podrian las circunstancias arrojarlos en brazos de Francia contra Inglaterra, aún á riesgo de poner en peligro nuestras costas; ó en brazos de In- later-

El Mensaje.

Siempre he abrigado el deseo de narrar una historia sencilla y verdadera, historia á cuyo relato, se sobrecojan de espanto dos jóvenes amantes. Aun á riesgo de disminuir el interés de mi narracion ó de pasar por necio, empezaré poniendo en conocimiento vuestro el fin de mi cuento, ó mejor y mas propiamente dicho, episodio. He desempeñado un papel en este drama casi vulgar que si no fuere de vuestro agrado, tan mia será la culpa como de la verdad histórica. Hay cosas verdaderas que son sumamente enojosas; así es que bien puede decirse que la mitad del talento de un

menso, tan vivo, ó haberle perdido definitivamente, para conocer todo su valor. Pero si habiéndole sentido se priva un hombre de un sentimiento tal, para unirse friamente al yugo del matrimonio; si la mujer con la cual espera volver á hablar los mismos gozes, le prueba con algunos de esos hechos sepultados en las tinieblas de la vida conyugal, que ya no renacerán para él; si siente aun en sus labios el gratisimo sabor de un amor celestial y ha herido además mortalmente á su verdadera esposa, para responder á una quimera social, en este caso es preciso morir ó tener esa filosofía material, egoista, fria, que tanto horroriza á las almas apasionadas.

En cuanto á Mad. de Beausant, no creyó, sin duda, que llegase hasta el suicidio la desesperacion de su amigo, despues de haberle empapado de su amor durante nueve años. Quizás pensaba que seria sola en sufrir. Por otra parte, estaba en su derecho al rehusar aquella participacion que la envilecia, participacion que podrá una esposa sufrir por altas razones sociales; pero que debe rechazar una

ra contra Francia, aun á riesgo de concen- trar un ejército en el Pirineo. Pero cierta- mente que ninguna contingencia podria hacer cometer á un gobierno español el absurdo político de enemistarse contra Inglaterra y Francia á un mismo tiem- po, aun suponiendo que en nuestro apoyo hubiera de venir todo el resto de Europa.

Descartada la suposición de una alianza, queda la hipótesis de que España cederá á título oneroso el puerto de Santa Cruz de Mar Pequeña, hipótesis que nos complacemos en juzgar desde luego inverosi- mil.

Desde los Reyes Católicos, que manda- ron construir el puerto de Santa Cruz, hasta el gobierno de O'Donnell, que en 1859 envió á la costa Noroeste de Africa un comisario regio encargado de estudiar el establecimiento de factorías frente á las Canarias, todos los gobiernos han atribuido á aquellas nuestras posesiones la impor- tancia que realmente tienen.

Quando la guerra de Africa, los triun- fos de los españoles incluyeron de tal suerte en el ánimo del Habib, jefe del territorio vecino á Mar Pequeña, que envió un emi- sario al general O'Donnell ofreciéndole ata- car al Cheriff por la parte del Sur; el ofrecimiento llegó tarde, pero contribuyó á la redacción del artículo del tratado que se refiere á Santa Cruz de Mar Pequeña, y fué una revelación de todo el partido que puede sacarse de tal amistad para los fines políticos y para los fines comer- ciales.

En efecto, ya el mismo Habib pidió que á cambio de su ayuda, abriéramos comercio directo entre sus territorios y los nuestros; y con el brazo extendido se- ñalaba las largas filas de camellos que en interminables caravanas traían á la costa todas las riquezas del interior. La ambición de todas las naciones de Europa, la explo- tación del comercio del interior del Africa, la empresa para la cual ha imaginado Francia su ferrocarril del Senegal, era lo que el Habib nos ofrecía allí en ger- men.

Estos dos rasgos, el político y el comer- cial, habrían bastado para cesitar en cual- quier país su noble interés. En España los gobiernos se han acordado tan poco de Santa Cruz, que ya el extranjero se cree autorizado para pensar en comprarla.

Pero aún hay mucho más: Gass, Co- chelet cuantos navegantes y cuantos diplo- máticos han estudiado la costa Noroeste de Africa, se maravillan de que España podiese el derecho de pescar en los lejanos y peligrosos mares de Terranova, cuando dentro de sus dominios tiene lugares de pesquería infinitamente más ricos. Anual-

mente van á Terranova 6,000 buques con 120,000 hombres y entre todos cogen 48 millones de bacalao; á Santa Cruz van de Canarias 30 barquichuelos con 700 hombres y cogen tres millones de baca- laos. La pesca es, por consiguiente, diez veces más rica en Santa Cruz que en Terranova. El clima se presta perfectamen- te á la salazon y aun á la desecacion. El pescado es más fino que el de Escocia. España importa todos los años por valor de 60 millones de reales de pescado de todas cla- ses; en Santa Cruz de mar Pequeña tiene donde convertir en ingreso lo que es hoy enorme salida. Nuestros armadores se quejan de que la yerba crece en los arsenales: hé aquí de donde dar vida á unos cuan- tos centenares de barcos y á algunos mil- les de hombres de mar. Cataluña no su- be ya donde mandar sus algodones y sus baratijas: hé allí un nuevo mercado. El país se alarma ante el incesante río de la emigracion que fluye hacia America y la Argelia hé aquí un rico campo que ofrecer á los emigrantes. Por último, las Canarias mueren por falta de animacion: hé ahí de donde dar vida, riqueza é im- portancia á las antiguas islas Afortunadas.

Todo eso es Santa Cruz de Mar Pequeña, de cuya venta habla el teniente co- ronel prusiano von Couring. Francia y Holanda dan primas á los armadores que mandan sus barcos á las pesquerías de Ter- ranova; España teniendo las pesquerías en casa y pudiendo desarrollar con ellas todos los beneficios que acabamos de apuntar, no sólo no da prima ninguna á los arma- dores, sino que, cuenta el Sr. Fernandez Doro en la interesante relacion que hizo de su viaje en el «Blasco de Garay», cuando en tiempos turbulentos los canarios han pedido un pequeño buque de guerra que protegiese á los pescadores, diera sus contiendas, les socorriera en temporal y les prestara médico, botica y capellan, el gobierno no lo ha enviado. Y sin embar- go, ¿de cuanto prestigio habria sido en aquellos lugares la bandera de guerra es- pañola!

La alianza hispano germánica nos ha parecido, desde luego, una leyenda, y la venta de Santa Cruz de Mar Pequeña una fantasia; ya lo hemos dicho. Pero estas aspiracione tan abiertamente manifestadas, deben producir en España dos efectos: hacer ver á los tímidos nuestro valor real en el concierto europeo, hacer apreciar al gobierno todo el partido que puede sacarse de su territorio al cual no parece conceder importancia alguna, que hoy quieren comprarlos y que tal vez maña-

na nos disputen, como nos han disputado á Joló, en la base de que la soberanía de España sobre aquel territorio, no se ha se- ñalado más que por la esteril cláusula de un tratado.

(El Imparcial)

CARTA DE PARIS.

Paris 11 de Octubre de 1880.

Las medidas acordadas por el Consejo de Ministros para la ejecucion de las leyes de Marzo, de que ya hablé en mis anteriores cartas, apesar de no ser decisivas, y del secreto que acerca de ellas acuerdo guardar el Gabinete, van dando ya resultados.

La congregacion de capuchinos esperaba ser hoy requerida para que abandonase su establecimiento y tambien la Francia; pero sin duda por evitarse las molestias de vir- las órdenes que el comisario de policia les comunicase, los padres abandonaron ayer tarde su casa comunal.

Sóloamente han quedado aquí el guardian, seis miembros y algunos criados, segun pa- rece, á resistir las órdenes del Gobierno.

A pesar de todas estas precauciones no tendrán otro medio de evadir el cumpli- miento de los decretos, á menos que corten sus hábitos.

Pueden, sin embargo, estar tranquilos aun, pues no serán molestados hasta que se adopten las resoluciones definitivas que segun parece son el principal objeto del Consejo que se celebrará el miércoles en el palacio del Eiseo.

La respuesta dada por Francia á la nota de Inglaterra, puede decirse que nada re- suelve.

Declárase en ella que hasta tanto que las demas potencias que tomaron parte en el Congreso de Berlín aprueben las pro- posiciones, no puede el Gobierno decidirse á aceptarlas.

Se ha confirmado la adhesion á ellas por parte de Italia y Rusia.

La respuesta dada por el Gabinete Ferry, despues de convenir sus terminos con los de Berlín y Viena, parecian anunciar que la de estos dos seria idéntica, pero hasta ahora sólo á medias se ha confirmado esta opinion.

Las numerosas é importantes reservas con que Austria acepta las condiciones, puede decirse que por sí solas constituyen una negativa.

En cuanto á Alemania, aún no ha ma- nifestado el arrecio que ha hecho de la nota del Gobierno Inglés.

Segun noticias, Turquía ha prometido entregar á los montenegrinos la plaza de

Dulcigno, prescindiendo de las condiciones que en su circular del día 4 consignaba.

Desconfiase de que la Puerta cumpla na la de esto, á no ser en virtud de enér- gicas amenazas; pero es posible que si lleva á vías de hecho la proposicion anterior, se modifique el carácter de las negociaciones de las grandes potencias y se le concedan plazos para arreglar la cuestion de las fron- teras con Grecia, la de Armeuia, las refor- mas en sus provincias de Europa y Asia Menor, y el pago de sus acreedores.

Las elecciones parciales que se han ve- rificado ayer, dieron por resultado el triunfo de dos candidatos republicanos en Ardèche y Ariège y el de dos monárquicos en las costas del Norte.

En la sesion que anteayer celebró el Consejo Municipal se acordó el nom- bramiento de una comision de cuatro de sus miembros, que asistan á la reunion á que ha sido invitado por el lord-maire de Londres.

El Dr. Constillier presentó una demanda solicitando la concesion de terrenos en el bosque de Vincennes para establecer una escuela zoológica.

Ningun asunto importante se trató, por no haber asistido algunos Consejeros que tenian anunciadas interpelaciones.

La proteccion á los niños, va cada día aumentando.

Han sido aprobadas las bases del esta- blecimiento que para la enseñanza agricola, industrial y mercantil de los niños faltos de recursos ó que se encuentran aban- donados, ha fundado el Juez del Tribunal Civil del Sena Mr. George Boujean.

La suscripcion abierta para dar término á las obras de este caritativo y humani- tario establecimiento, da los mas halagüeños resultados.

El elemento oficial no es extraño á esta fundacion. Han sido nombrados presidentes honorarios los ministros del Interior, de Justicia y Agricultura.

Han empezado en el Ministerio de Ne- gocios extranjeros las conferencias postales presididas por Mr. Cochery. Entre los re- presentantes de todos los paises suman ochenta y cuatro concurrentes.

Suyo C.

Seccion local.

En la sesion que el miércoles, celebró el Ayuntamiento, se tomaron los siguien- tes acuerdos:

Dada cuenta de una denuncia produ- cida por varios maestros de obras de esta ciudad, sobre infraccion del artículo 157 de las Ordenanzas, en la demarcacion d-

amante, porque solo en la pureza de su amor reside toda la justificacion de sus actos.

FIN.

BIBLIOTECA DE «EL SERPIS.»

LA COMEDIA HUMANA.

EL MENSAJE

por H. de Balzac.

TRADUCCION DE V. V.

ALCOY 1880. Imprenta de EL SERPIS. Sta. Elena 5.

escritor estriba en escoger para asunto de sus novelas, lo mas bello de entre lo ver- dadero.

En 1819 iba yo de Paris á Moulins. El estado de mi bolsa me obligaba á viajar en la imperial de la diligencia. No igno- rareis que los ingleses, consideran estos asientos tan aéreos, como los mejores de un carruaje, y en las primeras horas de marcha encontré mil razones que justifi- caban la opinion de nuestros vecinos. Un jóven que me pareció algo más rico que yo, por puro placer, sin duda, subió á sen- tarse en la bancheta muy cerca de mí. Acojia mis argumentos al principio con sonrisas inofensivas, más pronto nuestra conformidad de edades y pensamientos, nuestra mútua afición á respirar el am- biente, á admirar el variado aspecto que presentaban las ricas campiñas, que a me- dida que avanzaba la pesada diligencia, se descubrían á nuestra vista, y además no sé qué especie de atraccion magnética imposible de explicar, hicieron que nacie- se entre nosotros esa intimidad momen- tánea á que se abandonan los viajeros con tanta más complacencia cuanto compren-

la línea de edificación de las casas en construcción en la calle de la Corbolla, se dispuso pasar á la Comisión municipal de Policía Urbana, para que, oyendo al Sr. Arquitecto municipal, proponga la resolución que corresponda.

Presentada por el Sr. Arquitecto municipal la relación valorada de las unidades de obras ejecutadas por el contratista de la nueva plaza Mercado, se mandó pasar á exámen de la Comisión municipal de R. peso, para que proponga la resolución que corresponda.

A informe de la Comisión municipal de Avenidamientos, se mandó pasar una instancia de Olegario Romá-Lloret en solicitud de que se le declare vecino de esta ciudad en la cual reside desde el mes de Setiembre del año próximo pasado.

De acuerdo con lo informado por la Comisión municipal de Policía Urbana se autorizó á José García Francés para la ejecución de las obras proyectadas en la casa núm. 8 de la calle de S. Gregorio, con sujeción al plano presentado en instancia de 26 de Setiembre último.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión municipal de Policía de Seguridad, se acordó el informe que debía emitirse á la instancia de D. Antonio Pérez Llacer, presentada en el expediente de alzada contra ciertos acuerdos de este municipio, y que para dicho trámite fue remitida por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia en comunicación de 28 de Setiembre último.

Ha sido nombrado ingeniero de esta provincia D. Antonio María Jaulenes, en sustitución de D. Eduardo Miera que pasa á la provincia de Santander.

Hoy termina el plazo concedido para la adquisición de céntimas personales. Dada los precedentes de años anteriores, es de creer, sin embargo, que se amplie el plazo. No obstante, harán bien los que aún no tengan cédula y necesiten de ella, en proveerse sin aguardar á nueva próroga.

Parece que el gobierno francés se muestra al fin casi decidido á conceder que la reducción en la cantidad de yeso que puedan tener los vinos no se entenderá con los vinos que ya han pasado la frontera, ni principiará á regir hasta marzo de 1881; pero declara que este plazo ha de ser inapelable. Aviso, pues, á los cosecheros de este año.

Dice un periódico de Alicante, que el filántropo D. José M. Muñoz, célebre por sus rasgos de caridad durante la inundación de Murcia y Orihuela, conmoviéndose de las pobres cigarrerías de dicha capital, que estarán sin trabajo por dos ó tres meses según saben nuestros lectores, se ha ofrecido á conjurar el mal durante dos meses, si el gobierno le ayuda. Dicho periódico no dice más respecto á las intenciones del Sr. Muñoz.

Hoy dá principio la feria, que este año, con el nuevo arreglo y traslación al paseo de la Glorieta y á juzgar por el número de feriantes que ha venido, promete ser muy animada.

Ayer estuvo la Comisión municipal de ferias muy ocupada haciendo la distribución ó reparto de las casillas ó puestos que ha de ocupar cada feriante.

El martes por la tarde falleció repentinamente un vecino de la calle del Tap, de oficio tintorero, diciéndose de público que su muerte fué causada por una afección tifoidea venenosa que se tomó con animo de suicidarse. Del hecho entendiéndolo el Juzgado de primera instancia.

Han quedado cubiertas con la regularidad y cuidado que tiene acreditados nuestro Municipio, las atenciones de instrucción pública de esta ciudad, correspondientes al último trimestre.

Ayer fueron detenidos dos individuos que armaron una riña, propinándole el uno al otro un soberbio garrotazo en la cara.

He aquí dos noticias que ponemos juntas por todo comentario.

Primera:
El martes salió de Alicante para Madrid en libertad y á las órdenes de la autoridad, bajo su palabra, el famoso cabecilla cubano, Calixto García, que ha sido de los últimos que han cejado en la lucha contra la integridad de la patria.

La segunda noticia nos la dá *El Mercantil* de Valencia, en los siguientes terminos:

«Como teníamos previsto, otro de nuestros redactores, D. José Fambuena, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, por haber denunciado en *El Mercantil* Valenciano cierta escena famosa ocurrida en el gobierno civil y en la que figuró por una parte el Sr. Botella y por otra nuestro redactor.

El Sr. Botella se apresuró á denunciar el escrito en que se daba cuenta de lo ocurrido al juzgado de primera instancia y declaró luego bajo juramento que no habia conminado al Sr. Fambuena con enviarle á Serranos, sino que lo que se proponía era someter la conducta de este á los tribunales de justicia. Y hé ahí como sin proponerse entorpecer—según ha declarado bajo juramento—enviar á Serranos á nuestro redactor; es extrañamente á aquel ameno lugar, en virtud de la denuncia del señor Botella. ¡Estaba de Dios, que con motivo del Sr. Botella habia de ir á la cárcel un redactor de *El Mercantil*!

¡Todo sea por Dios! ¡Y por los juramentos del Sr. Botella!»

Nuestro colega de Alicante, «La Provincia» escribe lo siguiente: acerca de lo cual también habíamos recibido quejas, por lo que utilizamos nuestra voz á la saya, en demanda de que la autoridad superior de la provincia ponga coto á tales abusos. Dice así el colega:

«Según nuestras noticias parece que el coche correo que hace el servicio entre esta ciudad y la de Alcoy, no reúne las condiciones reglamentarias para la conducción de viajeros.

Del tiro no hay que hablar. Hace algunas noches formaba parte de aquel una caballería que era arrastrada por sus compañeras de tiro.

Alfombrar este en el sitio llamado la Carrasqueta, los viajeros tuvieron que sufrir el intenso frío que se sentía hace 4 ó 5 noches, por espacio de una hora esperando en medio de las molestias consiguientes á que terminara el baile á que se habían entregados los encargados de la del detestable vehículo.

Esto nos dice un viajero que ha tenido que recorrer el trayecto de Alcoy á Alicante sufriendo incomodidades sin cuento.

Esperamos que la celosa autoridad superior corregirá tamaños abusos si por desgracia fueran ciertos.»

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 13 de Octubre.

A falta de noticias verdaderas que tengan algún interés, se entretuvieron ayer las oposiciones en inventar algunas para consuelo de los que esperan la caída del ministerio como los judíos la venida del Mesías.

Dijose, que, habiendo manifestado S. M. la Reina deseo de que á la infanta heredera se le concediese el título de princesa de Asturias antes de la presentación en la iglesia de Atocha y no habiendo creído el Sr. Cánovas del Castillo que debía firmar el dicho nombramiento, habia surgido el motivo de la crisis y la razón de un cambio de política.

Ni S. M. la Reina habia manifestado tal deseo, ni nadie cuya opinión deba tomar

en serio el gobierno ha creído oportuno conceder inmediatamente á la infanta Mercedes el título de princesa de Asturias.

No hay motivo alguno que pueda ocasionar un cambio de ministerio y las oposiciones saben perfectamente que es muy difícil que aparezca alguno antes de que empiece la segunda legislatura de las Cortes.

Quien mejor lo sabe es el Sr. Sagasta y por ello, sin duda, pasa estos días en la hermosa posesión del Monasterio de Piedra y no piensa en volver por ahora á Madrid ni en pronunciar discursos de ninguna clase.

El Sr. Sagasta sabe también que la fusión fué una alianza condicional, y que, no habiendo probabilidades de que la condición se realice, no hay tampoco seguridad de que la fusión continúe.

También se ha reproducido ayer el rumor de que se organizaría un nuevo ministerio conservador liberal bajo la base de los Sres. Romero Robledo y conde de Toreno, ocupando el Sr. Cánovas del Castillo la presidencia del Congreso. Esta noticia, dada ya en diferentes ocasiones, ni es cierta ni lo será en ninguna.

Nadie puede señalar el tiempo que estará en el poder el Sr. Cánovas del Castillo; pero es seguro, al menos así lo creo y con motivo fundado, que no se repetirá el hecho de que deje la presidencia del Consejo á ningún otro personaje de su mismo partido, como la dejó una vez al general Jovellar y otra en cierto modo al general Martínez Campos.

Todos los hombres políticos que tienen alguna experiencia saben que los jefes de los partidos deben estar al frente del gobierno cuando el partido que capitanean es llamado al poder. De lo contrario resulta además del poder irresponsable del Rey otro también irresponsable y que interviene con más ó menos intimidad en todos los asuntos del gobierno; el poder del jefe del partido es más acatado por la mayoría de ambas Camaras que el del mismo ministerio, sogeto en cierto modo á la tutela de aquel.

Al ministerio Cánovas sucederá ciertamente un cambio de política.

Los demócratas progresistas están irritadísimos contra el Sr. Castelar por las declaraciones que este ha hecho en su discurso de A. eira favorables á la propaganda pacífica y legal.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Teresa de Jesús vg. y fundadora, compatrona de las Españas.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Maximina vg. y la Bta. Maria Encarnacion.

CULTOS.

Iglesia de S. Agustín.—A las 9 función á Sta. Teresa de Jesús con sermón.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Último de 40 horas. Por la mañana á las 7 misa de comunión y á las 9 la mayor cantada por las Religiosas y predicará don Francisco Javier Aguilar capellan del santo Hospital. Por la tarde despues del rosario, y meditación predicará D. Miguel Vilaplana Pbro. Concluyendo con letillas, reserva y bendición del Suro. Sacramento.



Esta noche á las oraciones empezará en el altar de Nuestra Señora de la Correa, en la Iglesia de San Agustín, el rezo en sífragio del alma de

Doña Francisca Lloret y Tormo

La familia solicita la asistencia á este religioso acto.

Seccion mercantil.

Alcoy, 15 de Octubre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA- REL.	DI- NERO	PLAZAS	PA- REL.
Alicante.	114	3/8	Murcia.	114
Albacete.	118	1/8	Orense.	114
Alicante.	118	7/8	Oviedo.	114
Barcelona.	114	1/2	Palencia.	114
Bilbao.	114	1/2	Pamplona.	114
Burgos.	114	7/8	Pontevedra.	114
Cádiz.	114	1/2	Palma.	114
Cartagena.	114	7/8	Sabidana.	114
Coruña.	114	1/8	S. Sebastian.	114
Córdoba.	112	7/8	Santander.	114
Castellón.	114	1/2	Sevilla.	7/8
Guadalajara.	114	1/2	Tarragona.	7/8
Jaca.	114	1/2	Toledo.	114
Jerez.	114	7/8	Valencia.	114
Lérida.	114	1/2	Valladolid.	114
Logroño.	114	1/2	Vigo.	7/8
Lugo.	114	1/2	Vitoria.	114
Madrid.	3/4	1	Zaragoza.	114
Málaga.	3/4	1		

Paris 9 dias vista 5.07
Londres 90 dias fecha 48.30.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

SERVICIO PARTICULAR

de R. SERRIS.

Constantinople 12.

La Puerta tiene el proyecto de encargarse á un Banco, la recaudación de los impuestos indirectos de Chipre y de la Rumelia, destinando su producto al pago de acreedores.

Ragusa 12.

Un cuerpo de 3000 montenegrinos campa en Sutorano.

La administración marítima otomana de Dulciño está adoptando las medidas oportunas para la lcesion inmediata de dicha plaza.

Londres 13.

El «Times» de esta mañana dice que Dulciño ha sido entregado.

Añade que la cuestion de las fronteras de Montenegro queda arreglada y que, por lo tanto, terminará «ipso facto» la demostración naval á que habia dado lugar dicho asunto.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 14 Octubre.

Asegúrase, que un predicador que se permitió uno de estos últimos días lanzar censuras contra el Gobierno desde el púlpito, en una de las iglesias de Bilbao, será desterrado.

Han sido aprehendidos por fuerzas salidas en su busca algunos bandoleros de los que se refugian en los montes de Toledo.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 23.20.

Vuda de Monmeneu.

S. Nicolas 2.

Participo á mis favorecedores haber recibido un variado surtido en los géneros siguientes:

- Paraguas alpaca y seda.
- Petacas piel inglesa, Australia, Rusia y persa, última novedad.
- Carteras ordinarias y finas.
- Manguitos piel gato Angola, lince blero y oso gris.
- Pañuelos punto.
- Chalecos id. para caballeros.
- Id. id. para señora.
- Camisetas elásticas.
- Medias estambre.
- Cuellos piel para caballeros.
- Bugias transparentes á 3 reales paquete.

Traslado.

La tabona situada en la calle del Cura Belloch, se ha trasladado á la de Santa Elena número 21.

ALCOY 1880.
Imprenta de R. SERRIS.
Sta. Elena 5.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutaran con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimis no. se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion e Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Santiago Puig Perez.

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 48 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.
Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|---|--|
| Alpargaterias.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2. | Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó). |
| Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20. | Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. |
| Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura plaza Herreros, 6. | Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4. |
| Droguerías.
D. Eduardo Fiol, P.º s. Agustín, 6 | Sombrererías.
D. Agustín Jarque, Mercado 10. |
| Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sra. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) | Sastrerías.
D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4. |
| Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1
D. Tomas Giner, Mercado 6. (Sucesor de Mallol.) | Zapaterías.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27. |
| Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. crezo 24, (Tienda de la Campana.) | |
| Losa y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.) | |
| Modas.
Antonio Muñoz, sastra, s. Lorenzo 16. | |

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Venta.

Se hace de una prensa de imprimir de hierro, en muy buen estado de conservacion. Darán razon en la Admon de este periódico.

TIENDA DE LA PURISIMA DE JOSE VALERO. 5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente de País y Extrangero, el completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno, y entre ellos estan:

- Lanas para señora, abundante surtido en diferentes tipos y calidades: precios desde 1 á 14 rs. vara.
- Completo surtido de adornos para vestidos, altas no vedades, desde 6 á 32 rs. vara.
- Pañueleria de todas clases y tamaños, lo mismo que en Capuchas color y de merino negras, Tartanes de algodón y de lana, Colchas, Banovas de piqué, Bayetas, Bayetones en todos anchos y colores.
- Granadinas lisas y labradas.
- Velos para mantillas desde 5 á 100 rs. uno.
- Tamisé en todos anchos, y lo mismo en merinos.
- Buñandas, Pañueleria de seda para la cabeza y cuello.
- Zarzas, Cretonas y Percales para camisas y vestidos.
- Manteles, Servilletas y Toallas.
- Telas para colchones, de algodón y de hilo adamas cada.
- Guindas y Mallorcas.
- Pañuelos de merino bordados y de la China, gran coleccion.
- Persas, Cretonas y Chagris, propio para cubiertas y colchas.
- Cortinajes bordados y de Croix, alta novedad.
- Lienzos de Bentera y Contray para almohadas.
- Cortés de Sabanas de hilo, todo un ancho, de 40 á 160 rs.
- Gran surtido de Embozos y Contra-embozos para capas, de Astracanes, lana, Terriopelo de seda y otras clases, desde 10 á 120 rs. una.

Importante para los caballeros.

De Sabadell y Tarrasa, se acaba de recibir un variado surtido de Patenes, desde 26 á 84 rs. vara; además un completo surtido de cortes pantalón, desde 34 á 140 rs. uno, como tambien Tricots, Elasticotinas, Taperines, todo á precios muy convenientes.

Otra. A los Sres. Relesísticos tengo el gusto de ofrecerles el acreditado Cachimir de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

AVISO INTERESANTE.

En el Café de Rigal se acaba de recibir un gran surtido de licores procedentes de Burdeos, como de pósito esclusivo, los cuales se espentan desde 7 rs. botella en adelante.

Tambien se ha recibido Cerveza de la marca Paleale á 5 rs. botella; como tambien Ginebra legitima de la Campana, á 12 rs. tarro.

VENTA.

Se hace de un torno mecánico para hilar lana, de 180 husos, sistema de canales, en muy buen estado y funcionando.
Dará razon Cristóbal Mataix, hijo.

AVISO.

Se desea comprar un longitudinal en buen estado y últimos sistemas.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

La Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias* y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fáer en (depo itada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

AVISO

A los señores MEDICOS, AL CLERO, DENTISTAS INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

RELOJERIA DE VICENTE GARCIA

En la única Agencia de esta ciudad «La Gran S.» situada en la calle de S. Nicolás, núm. 5, casa la mas antigua de España en máquinas SINGER, se venden de todas clases de modelos de esta Compañia, á 10 reales semanales y garantiza as por 25 años.

El dueño de este establecimiento, con el objeto de complacer á sus parroquianos, no ha omitido gastar alguno para proporcionarse un oficial que reuna con ditiones especiales para la composicion de relojes y demás artículos pertenecientes á la referida casa.

Al efecto, no encontrando en España oficial que pudiese satisfacer sus deseos, se ha visto obligado á pasar á Francia, por el que hoy reside en su casa, habiendo traído tambien de la empresa la nacion para la venta los artículos que á continuacion se espresan:

- Paraguas de seda de Lion.
- Termómetros para baño.
- Id. id. médicos
- Id. de 100 grados para líquidos.
- Graduadores de todas clases.
- Anteojos de larga vista desde 16 rs. en adelante
- Id. de crista de roca y demás clases.
- Cuenta hilos.
- Higrómetros.
- Soneras eléctricas
- Relojes de sol y de arena.
- Id. bolsillo de 8 dias cuerda.
- Lámparas de espíritu de vino

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante tina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. 65

BAÑOS SULFUROSOS EN CASA
con el
Azufre líquido volcanizado
DEL DR. TERRADES,
premiado con diploma de mérito y progreso.

Con el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO del Doctor Terrades pueden tomar los baños sulfurosos las familias en sus casas, con igual resultado y propiedades que los baños sulfurosos naturales. Pr. 10 rs. frasco para dos baños.

Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

Alcoy, Sta. Elena 5, bajo.

GERANINA.
(Medicamento anestésico y corroborante del doctor Terrades, premiado con diploma de mérito y progreso.)

Es el gran remedio de la *gastralgia* (dolor de estómago) aunque vaya acompañada de vómitos. Calma en un momento los *retortijones intestinales*; la *diarrea colérica*; la *odontalgia* cuando es muy dolorosa y los *cólicos uterinos* tan frecuentes en las jóvenes á la aparicion de las reglas, cuya expulsion regulariza. Conviene especialmente al bello sexo y en general á toda persona débil, nerviosa y delicada.

En su confeccion no entra absolutamente ninguna sustancia narcotica ni peigrosa para la salud.

Precio 10 rs.—Puntos de venta: Madrid, Prado 8.—Provincias, principales farmacias.

ALCOY, STA. ELENA 5, BAJO.

PETROLEO EN CAJAS
refinado en América.

Caja 94 rs.—Cántaro 28 rs.—Micheta 15 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES
refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Drogueria del Moro, Plaza de san Agustín.

BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET.
CONSTRUCTORES C. P. E.
121, RUE OBERKAMPF, PARIS.

Las más apreciadas por la industria vinicola en Francia. — Se garantiza su buen funcionamiento. — 5 medallas en la Exposicion Universal de 1878. — Grande medalla de oro de la Academia Nacional de 1879.

Envío franco del prospecto detallado.

